

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

49

MADRID

CONTRATACIÓN

Distrito de Chamartín

Resolución de 22 de abril de 2016, de la coordinadora del Distrito de Chamartín, por la que se hace pública la convocatoria, para la adjudicación por procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del contrato de servicios número 300/2016/00012, denominado “Programa de actividades extraescolares y complementarias con un enfoque de género y de sostenibilidad ambiental y social, en los ocho centros públicos de Educación Infantil y Primaria del Distrito de Chamartín, durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid. Distrito de Chamartín.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Educación.
 - c) Número de expediente: 300/2016/00012.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción del objeto: El objeto de este contrato de servicios es la implantación de un programa de actividades extraescolares y complementarias en los ocho CEIPs de Chamartín, durante los cursos escolares 2016-2017 y 2017-2018, respondiendo a las demandas de las familias y ofreciendo instrumentos que permitan la conciliación con el necesario apoyo social, además de incluir una perspectiva de género que sirva para eliminar desigualdades entre los sexos y que contribuya a la prevención de la violencia machista en todas sus manifestaciones.
 - b) Plazo de ejecución: 1 de septiembre de 2016 al 31 de agosto de 2018 (no teniendo efectos contables los meses de julio y agosto).
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación:
 - Valor estimado: 345.984,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto base de licitación: 172.992,00 euros, IVA excluido.
 - Presupuesto total: 190.291,20 euros, IVA incluido del 10 por 100.
5. Garantía provisional: No.
6. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín, Negociado de Contratación.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, primera planta.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Teléfonos: 914 800 532 y 914 800 538.
 - e) Fecha límite de obtención de documentos e información adicional: nueve días a la fecha límite para la recepción de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
 - a) Solvencia económica y financiera, clasificación del contratista y solvencia técnica y profesional: la indicada en el apartado 12 del anexo I de los pliegos de cláusulas administrativas particulares.



8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 y el apartado 22 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 1. Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Registro de Línea Madrid del Distrito de Chamartín.
 2. Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142.
 - d) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: tres meses.
 - f) Admisión de variantes: no procede.
9. Apertura de ofertas.
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid, Distrito de Chamartín.
 - b) Domicilio: calle Príncipe de Vergara, número 142, segunda planta, Sala de juntas.
 - c) Localidad y código postal: 28002 Madrid.
 - d) Fecha: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - e) Hora: se publicará en el “perfil del contratante” del Ayuntamiento de Madrid.
 - f) Otras informaciones: los criterios de adjudicación serán los señalados en el apartado 20 del anexo I del pliego de cláusulas administrativas particulares.
10. Gastos de anuncios: correrán por cuenta del adjudicatario hasta un máximo de 3.000 euros.
11. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde puedan obtenerse los pliegos (<http://www.madrid.es/perfildecontratante>).

Madrid, a 22 de abril de 2016.—La coordinadora del Distrito de Chamartín, María Teresa Camarero García.

(01/15.212/16)

